



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° 1.096.7

MAT: Adquisición de Computadores e Impresora
Laja, Marzo 12 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 14 de fecha 05/03/2013, del Departamento de Administración y Finanzas
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159.
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, las Órdenes de Compra por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con las siguientes Empresas.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	VALOR US. I.V.A. INC
ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. RUT: 78.178.530-K	3734-117-CM13	US \$ 139,23.-
CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION RUT:87.019.000-K	3734-116-CM13	US \$ 4693,36.-

- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los computadores e impresora fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a los subtítulos 22.06.001 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2013.

- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓